

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS) DEL EXPEDIENTE DENOMINADO “INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LAS SEDES DE PLAZA NUEVA, PLAZA DE LA GAVIDIA Y CALLE ALBERTO LISTA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE SEVILLA” (EXPTE. 280/2023, CONTR/2023/885088)

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretario:

- D. José Álvaro Jiménez León,
Asesor Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a. Catalina Herrera Moreno,
por la Intervención de la Junta de Andalucía.

- D^a. Alicia Rollán Gómez, por el Gabinete Jurídico
de la Junta de Andalucía.

- D^a. M.^a Ángeles Porres Santamaría, Jefa del Servicio
de Administración General.

- D. Francisco Javier Amores Sánchez, Técnico
Superior del Servicio de Administración General.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 22 de noviembre de 2023, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen, para la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) del expediente de contratación denominado “INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LAS SEDES DE PLAZA NUEVA, PLAZA DE LA GAVIDIA Y CALLE ALBERTO LISTA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE SEVILLA” (EXPTE. 280/2023, CONTR/2023/885088)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de Contratación 26/10/2023

Se procede a dar cuenta de los asistentes y se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación se comprueba que han concurrido y presentado la documentación en el modo, tiempo y forma exigidos, a través de la plataforma de contratación SIREC, las siguientes empresas:

- B85837078 AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA S.L.
- B08378911 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS VENDING S.L.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) presentado por cada una de las empresas licitadoras, documentación que es calificada por la Mesa, considerándose correcta y acordándose la admisión definitiva de ambas empresas licitadoras.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas del día 22 de noviembre de 2023, de lo que yo, el Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paloma Mayorga Real

EL SECRETARIO

Fdo.: José Álvaro Jiménez León



FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	29/11/2023	PÁGINA 1/1
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXKUUKV723CB2KTE6LBRNHVUZK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	